



CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA EN LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE VILAFRANCA.BYPASS DESDE LA BALSA DE MORANTE

ACTA APERTURA DEL SOBRE 1 y 2. Resultado de la valoración

En Villafranca, siendo las 14 horas del día 12 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento y compuesta por:

Presidenta: M^a Carmen Segura Moreno.

Vocal 1: Rebeca Rodríguez Sainz.

Vocal 2: Gelasio Fernandez Morales.

Secretaria Mesa de Contratación: Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

Los integrantes de la mesa manifiestan de forma expresa la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación y declaran que no existe conflicto de intereses ni motivos de abstención en la presente licitación.

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la apertura del sobre de documentación administrativa de las proposiciones presentadas y , en su caso del sobre de la documentación técnica, al objeto al objeto de decidir sobre la admisión de los licitadores y evaluar los criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas

Empresa licitadora:

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
RIEGOS Y FILTROS RUIZ SL	B26150086	SERGIO RUIZ BAROJA	Ctra. Zaragoza, 51B-3º 26540 ALFARO	646459157	riegosruiz@riegosruiz.es

Por el vocal Oscar Esquiroz Noble ha emitido informe de valoración con el siguiente resultado:

Criterios	Valoración
Memoria explicativa de la obra	4

Pl. de España, 1. C.P. 31330 Villafranca (Navarra). Telf 948 845006
E-mail: ayuntamiento@villafranca.es



Plan de la obra	4
Tratamiento de afecciones	3
Mejoras y compromisos	3
TOTAL	14

Acto seguido se procede a la apertura del sobre 2, criterios cuantificables mediante fórmula con el siguiente resultado:

Criterios	Valoración
OFERTA ECONÓMICA70.200,00 €	60
Reducción del plazo.....5 días	10
Ampliación plazo .. NO	0
Total	70

De conformidad con la base 13 .del pliego regulador de la contratación, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, se requiere a la empresa RIEGOS Y FILTROS RUIZ SL con NIF num. B26150086. para que en el plazo de **diez días** presente la documentación que se indica.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, a las 14:30 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

La Presidenta

Vocales

La Secretaria